



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



Contraloría
del Estado



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

21 SEP. 2021

DESPACHO
RECIBIDO OFICIO No. DGP/1396/2021

OFICIO DE INFORME DE RESULTADOS PRELIMINARES DE AUDITORIA
Y CEDULA DE OBSERVACIONES

Guadalajara, Jal. 26 de agosto de 2021.

Lic. Isaura Matilde García Hernández
Directora General de la Comisión Estatal Indígena
Calle Jesús García #720, Col. El Santuario C.P. 44260.
Guadalajara, Jalisco.

CONTRALORIA DEL ESTADO



En relación al oficio: **DGP/0149/2021** de fecha 12 de febrero de 2021; por medio del cual se dio inicio a la auditoría a la **Comisión Estatal Indígena** a su digno cargo, por los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y eventos posteriores, por este conducto, y con fundamento en el artículo 50, fracciones III, IV, V y XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como por el artículo 6 fracciones I, XIV y XXII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, le informo el resultado de la auditoría en comento, en la que se determinaron **10 (diez) Observaciones y 14 (catorce) recomendaciones**, las cuales se detallan en los anexos que se incluyen como sigue:

RUBROS REVISADOS	DOCUMENTOS
1. Presupuesto	Página 1 a la 1 de 24
2. Gastos	Página 2 a la 10 de 24
Recomendaciones	Página 11 a la 24 de 24

Por lo anterior, le solicito girar instrucciones a fin de que se proceda a la aclaración y/o solventación de las observaciones preliminares de mérito, para lo cual se le otorga un plazo no mayor de **15** quince días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepción del presente, de conformidad a lo establecido en el artículo 48 fracción XV y XVIII de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y artículo 6 fracción XIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado



12:37pm
Con Anexos.

c.p. Lic. José Luis Ayala Avalos. Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/AMM/RBAM

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

15 SEP 2021

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES